



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,  
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



“2019, Año del respeto y protección de los derechos humanos en el Estado de Coahuila de Zaragoza”

**A LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE  
DESARROLLO SOCIAL.  
P R E S E N T E S.-**

A solicitud del Diputado Jesús Andrés Loya Cardona, Coordinador de la Comisión de Desarrollo Social, respetuosamente se le convoca para que considere su asistencia a la reunión de trabajo que se celebrará el miércoles 27 de marzo del presente año, a las 18:00 horas de la fecha señalada.

La reunión en comento se desarrollará en la Sala de Comisiones “Luis Donaldo Colosio Murrieta” del Palacio Legislativo “Venustiano Carranza”, para tratar lo relativo al análisis de diversos asuntos en cartera.

**ATENTAMENTE.  
OSALTILLO, COAHUILA DE ZARAGOZA, A 22 DE MARZO DE 2019.  
EL OFICIAL MAYOR DEL CONGRESO DEL ESTADO.**

**LIC. RAFAEL DELGADO HERNÁNDEZ.**



**MINUTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL, DE LA LXI LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO, CELEBRADA EL DÍA 27 DE MARZO DE 2019.**

En la ciudad de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, siendo las 18:00 horas del día antes señalado, dio inicio la reunión de la Comisión de Desarrollo Social, en la Sala de Comisiones "Luis Donald Colosio Murrieta" del recinto oficial del H. Congreso del Estado, conforme al siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

- 1.- Lista de asistencia y confirmación de quórum legal para sesionar.
- 2.- Dictamen de la Iniciativa con Proyecto de Decreto en la que se propone modificar el primer párrafo del artículo 54 y adicionar un segundo párrafo al artículo 55 de la Ley para el Desarrollo Social del Estado de Coahuila de Zaragoza.
- 3.- Asuntos generales.
- 4.- Clausura de la reunión.

Una vez confirmada la existencia del quórum legal para la celebración de esta reunión y después de haberse dado a conocer el Orden del Día propuesto para el desarrollo de la misma, fue aprobado por unanimidad de los presentes en los términos señalados.

En seguida, se pasó al desahogo de los asuntos señalados en el orden día, determinándose lo siguiente:

- Se realizó con antelación un análisis comparativo de la Iniciativa con Proyecto de Decreto que fue turnada a esta Comisión, posteriormente el Coordinador de esta Comisión de Desarrollo Social hizo algunos comentarios y propuestas y solicitó a los demás integrantes a que le hicieran llegar sus comentarios.
- Se recibieron los comentarios correspondientes a la iniciativa por parte de la Diputada Blanca Eppen Canales.
- Una vez analizados los comentarios, se procedió a elaborar el proyecto de dictamen respectivo.





CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,  
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



Agotados los asuntos propuestos en el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar se dio por concluida la reunión, siendo las 6:00 horas del día plasmado al inicio de esta minuta, y firmando al calce los Diputados que en ella intervinieron para su debida constancia.

**POR LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL  
DE LA LXI LEGISLATURA.**

**DIP. JESÚS ANDRÉS LOYA CARDONA  
COORDINADOR**

**DIP. BLANCA EPPEN CANALES  
SECRETARIA**

**DIP. GERARDO ABRAHAM AGUADO  
GOMÉZ**

**DIP. GRACIELA FERNÁNDEZ  
ALMARAZ**

**DIP. EDGAR GERARDO SÁNCHEZ  
GARZA**

ESTA HOJA FORMA PARTE INTEGRANTE DE LA MINUTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL DE LA LXI LEGISLATURA, DE FECHA 27 DE MARZO DE 2019.